

CCOO EXIGE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ABONOS A LOS TRIBUNALES DE OPOSICIÓN

CUADRO RESUMEN DIETAS OPOSICIONES 2025

Cargo	Sesión ordinaria	Sábados y festivos	Kilometraje
Presidenta/o	53 €	79,50 €	0,20€/KM Coche
Secretaria/o	53 €	79,50 €	0,10€/KM Moto
Vocal	50 €	75 €	

Otras indemnizaciones:

Comida: Cuando la jornada se extienda de las 15:30, 19,50€, habitualmente, en vales canjeables.

Alojamiento: Previa autorización de la administración, definido en 58€ noche.

Transporte público: Coste del billete, previa autorización.

¿Cuánto han subido nuestros sueldos desde 2006?



	MAESTRAS/OS	PPEASFP	SECUNDARIA, EOI Y ERE	CATEDRÁTICAS/OS
2006	2.095,75 €	2.217,84 €	2.410,41 €	2.584,87 €
2024	2.886,69 €	3.051,34 €	3.224,44 €	3.444,50 €
% INCREMENTO	37,74%	37,58%	33,77%	33,26%

¿Cuánto ha subido desde 2006 la indemnización que se abona por día a los tribunales de oposición?



Cargo	2006		2024		% INCREMENTO
	Sesión ordinaria	Sábados y festivos	Sesión ordinaria	Sábados y festivos	
Presidenta/o	53 €	79,50 €	53 €	79,50 €	0%
Secretaria/o	53 €	79,50 €	53 €	79,50 €	
Vocal	50 €	75 €	50 €	75 €	

Si las indemnizaciones a los tribunales se hubiesen actualizado en la misma proporción que nuestros salarios:



Cargo	Sesión ordinaria	Sábados y festivos	% INCREMENTO
Presidenta/o	71,94 €	107,91 €	35,73%
Secretaria/o	71,94 €	107,91 €	
Vocal	67,87 €	101,80 €	

Exigimos, igualmente, la actualización del pago por kilometraje a 0,26€/km



No es admisible que las dietas e indemnizaciones por razón de servicio sigan siendo las mismas que en 2006. Devaluar las condiciones de trabajo de quienes actúan como tribunales devalúa también la calidad del procedimiento selectivo.